



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-683-3888 • E-mail.: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do
www.fonper.gov.do • RNC.: 401-51381-1

"AÑO DE LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD"

Acta No.06-2019

Proceso por Sorteo de Obra para la "Construcción de Nueve (09) Obras, divididas en Lotes en la Provincia de Santiago de los Caballeros", Referencia FONPER-SO-01-2019.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 AM), del día veintitrés (23) de abril del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (el "Comité"), Lic. María Esther Fernández, Presidente en Funciones, Licenciada Yranlly E. de la Rosa en representación de la Lic. Carmen M. de León M., Vicepresidente Administrativa, Lic. Luis Moquete Pelletier, Consultor Jurídico, Licenciada Lilian Reyes Mora, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información y Licenciado Lidio Andújar en representación de la Ingeniera Luz María Reyes, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, en el salón de Conferencias del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Dr. Rafael Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73 esquina Agustín Lara, con el objeto de conocer de la adjudicación del sorteo de obras llevado a cabo el día 11 de abril del 2019, referente a la "Construcción de Nueve (09) Obras, divididas en Lotes en La Provincia de Santiago de los Caballeros" ("Sorteo de Obras: FONPER-SO-01-2019").

CONSIDERANDO: Que atendiendo a la comunicación de fecha 15 de febrero del 2019, enviada por el Departamento de Proyectos de Construcciones y Edificaciones a través de la División de Compras y Contrataciones, el Comité de Compras y Contrataciones procedió a convocar a participar en el Sorteo de Obras: FONPER-SO-01-2019.

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de febrero de 2019 el Consultor Jurídico del FONPER, emitió el Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas del Sorteo de Obras FONPER-SO-01-2019 ("Pliego de Condiciones").

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de febrero de 2019, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Especifica, el FONPER realizó la convocatoria a participar en el proceso.

CONSIDERANDO: Que desde el 28 de febrero de 2019 hasta el 22 de marzo del 2019, según la Enmienda No 1 a los Pliegos de Condiciones publicada el día 4 de marzo del 2019, los ingenieros, arquitectos y empresas constructoras podían realizar su inscripción

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Yranlly E. de la Rosa'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'L.A.'.

y depósito de documentación requerida en el Pliego de Condiciones, recibiendo un total de 2,436 oferentes.

CONSIDERANDO: Que el 27 de marzo de 2019 los Peritos técnicos designados procedieron a realizar la evaluación de los documentos depositados por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que el 29 de marzo de 2019 el Comité publicó en los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas (“DGCP”) y el FONPER, el listado de 89 oferentes que debía subsanar, así como también los documentos que debían depositar.

CONSIDERANDO: Que el 8 de abril del 2019 el Comité publicó en los portales de la DGCP y el FONPER, el listado de oferentes habilitados a participar en el sorteo de obras, siendo un total de 2,390 oferentes.

CONSIDERANDO: Que el día 11 de abril de 2019, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y del Notario Público de los del Número de Santiago de los Caballeros, LIC. JOSÉ ALBERTO VÁSQUEZ SANTOS, se celebró el Sorteo de Obras FONPER-SO-01-2019 en el Club Deportivo y Cultural Sameji, ubicado en la Avenida Félix María Ruiz, Entrada el Ejido, Sector Sávida, Provincia Santiago de los Caballeros, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Condiciones. En dicho proceso fueron registrados la cantidad de 2,316 oferentes de los que habían sido habilitados, quienes procedieron a introducir sus fichas en un sobre cerrado en una urna transparente habilitada al efecto.

CONSIDERANDO: Que el Notario Público invitó a uno de los oferentes, quien acompañado de dos colaboradoras del FONPER, luego de darle vueltas a la urna, procedieron a sacar una ficha por cada lote, para un total de 9 fichas, procediendo el Notario Público a certificar los siguientes 9 ganadores de los 9 lotes sorteados:

NOMBRE ADJUDICATARIOS	CEDULA	NO. LOTE
CARLOS CASTRO	001-0360707-3	Lote No. 1
FABIOLA HAYDEE REYES MATOS	001-0125932-3	Lote No. 2
PEDRO MIGUEL VENTURA SANTANA	034-0038353-9	Lote No. 3
JOSE LUIS TAVERAS DE LOS SANTOS	008-0035712-1	Lote No. 4
SANTO ALOMAR MARIA UREÑA	056-0080009-7	Lote No. 5
TATIANA PUELLO MEDINA	223-0056476-6	Lote No. 6
MILTON RENE APONTE RUIZ	019-0004200-1	Lote No. 7
LUIS MANUEL DURAN MIESES	049-0060172-7	Lote No. 8
DIONISIO MARINO DE LEON BRITO	010-0034762-3	Lote No. 9

CONSIDERANDO: Posteriormente las colaboradas procedieron a sacar las fichas de los 5 oferentes que fungirían como sustitutos de los adjudicatarios en caso de incumplimientos, en el mismo orden en que fueron seleccionados, procediendo el Notario Público a certificar los siguientes sustitutos:

Handwritten signature: J. A. VÁSQUEZ SANTOS

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: L. A.

NOMBRE SUSTITUTOS	CEDULA	ORDEN SUSTITUTOS
CAROLINE MANUELA LOPEZ REYES	031-0470410-5	Sustituto No. 1
LEONIDA BANCHOMEDES FERRERAS OLIVERO	019-0013421-2	Sustituto No. 2
EVARISTO GUEVARA MEDINA	018-0047308-2	Sustituto No. 3
MARIO MIGUEL WALWYN	001-0000862-2	Sustituto No. 4
FERNANDO ALBERTO DIAZ RUIZ	001-0126953-8	Sustituto No. 5

VISTA la Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO el Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012;

VISTO el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas para Sorteo de Obras.

Vista el Acta Notarial 11-2019 de fecha 11 de abril de 2019, instrumentada por el LIC. **JOSÉ ALBERTO VÁSQUEZ SANTOS** sobre el resultado final obtenido en la celebración del Sorteo de Obras.

Por las razones antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones del **FONPER**:

RESUELVE:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones ADJUDICA a los ganadores de los Lotes del Sorteo de Obras FONPER-SO-01-2019 conforme fueron certificados por el Notario Público y se establece a continuación:

NOMBRE ADJUDICATARIOS	CEDULA	NO. LOTE
CARLOS CASTRO	001-0360707-3	Lote No. 1
FABIOLA HAYDEE REYES MATOS	001-0125932-3	Lote No. 2
PEDRO MIGUEL VENTURA SANTANA	034-0038353-9	Lote No. 3
JOSE LUIS TAVERAS DE LOS SANTOS	008-0035712-1	Lote No. 4
SANTO ALOMAR MARIA UREÑA	056-0080009-7	Lote No. 5
TATIANA PUELLO MEDINA	223-0056476-6	Lote No. 6
MILTON RENE APONTE RUIZ	019-0004200-1	Lote No. 7
LUIS MANUEL DURAN MIESES	049-0060172-7	Lote No. 8
DIONISIO MARINO DE LEON BRITO	010-0034762-3	Lote No. 9

SEGUNDO: El Comité de Compras y Contrataciones DECLARA sustitutos de los ganadores adjudicatarios en caso de incumplimientos y en el mismo orden en que fueron seleccionados, a las siguientes oferentes:

Handwritten signatures and initials:
 YEBLRP-
 J.A.
 G.
 L.A.

NOMBRE SUSTITUTOS	CEDULA	ORDEN SUSTITUTOS
CAROLINE MANUELA LOPEZ REYES	031-0470410-5	Sustituto No. 1
LEONIDA BANCHOMEDES FERRERAS OLIVERO	019-0013421-2	Sustituto No. 2
EVARISTO GUEVARA MEDINA	018-0047308-2	Sustituto No. 3
MARIO MIGUEL WALWYN	001-0000862-2	Sustituto No. 4
FERNANDO ALBERTO DIAZ RUIZ	001-0126953-8	Sustituto No. 5

TERCERO: El Comité de Compras y Contrataciones ORDENA se proceda de forma inmediata a la publicación de la presente Resolución tanto en los portales de la Institución y de la Dirección General de Contrataciones Públicas a los fines de dar cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Artículo 3 de la Ley No.340-06, así como al Artículo 69 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

No habiendo más temas que tratar la se dio por terminada la sesión del Comité de Compras y Contrataciones, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del día, mes y año indicados.

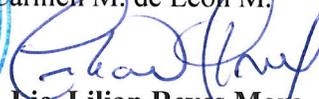
Por el **Comité de Compras y Contrataciones**


Lic. María E. Fernández
 Presidente en Funciones




Lic. Yranly E. de la Rosa
 En representación de la Licda.
 Carmen M. de León M.


Lic. Luis Moquete Pelletier
 Miembro


Lic. Lilian Reyes Mora
 Miembro


Licenciado Lidio Andújar
 En representación de la Ing. Luz M. Reyes



FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-683-3888 • E-mail.: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do
www.fonper.gov.do • RNC.: 401-51381-1

Anexo

LISTADOS DE OFERENTES ADJUDICADOS, NUMERO DE LOTES Y MONTO DE LA ADJUDICACION APROBADO MEDIANTE ACTA 06-2019 DEL 23 DE ABRIL DE 2019 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FONPER.

NOMBRE ADJUDICATARIOS	CEDULA	NO. LOTE	MONTO DE ADJUDICACION
CARLOS CASTRO	001-0360707-3	Lote No. 1	RD\$18,567,726.10
FABIOLA HAYDEE REYES MATOS	001-0125932-3	Lote No. 2	RD\$9,120,882.05
PEDRO MIGUEL VENTURA SANTANA	034-0038353-9	Lote No. 3	RD\$5,842,314.20
JOSE LUIS TAVERAS DE LOS SANTOS	008-0035712-1	Lote No. 4	RD\$11,321,592.55
SANTO ALOMAR MARIA UREÑA	056-0080009-7	Lote No. 5	RD\$8,064,749.07
TATIANA PUELLO MEDINA	223-0056476-6	Lote No. 6	RD\$19,144,863.21
MILTON RENE APONTE RUIZ	019-0004200-1	Lote No. 7	RD\$20,849,524.25
LUIS MANUEL DURAN MIESES	049-0060172-7	Lote No. 8	RD\$8,371,377.91
DIONISIO MARINO DE LEON BRITO	010-0034762-3	Lote No. 9	RD\$8,555,552.36

